



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"



0006

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. NANCY MOLINA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	MTRO. HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	-----
CONTRALORÍA CIUDADANA	-----

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:

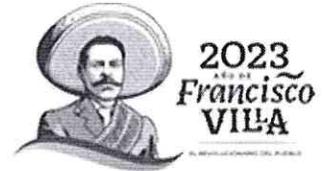
PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A DE C.V.	ÁNGEL CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
CONSEGLOBAL S.A DE C.V.	MARÍA DEL CARMEN CASTILLO COLÍN
INOVATI CONSULTING GROUP S.A DE C.V.	

III. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ADJUNTANDO DICHA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"

0007



VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.

IV. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y 41 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, CONSEGLOB S.A DE C.V. / INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	CUMPLE	\$14,504,820.00 (CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	NO CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 3982-04190-0 EXPEDIDA POR, ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$725,241.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN EMBARGO NO GARANTIZA EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICAR ANTES DE I.V.A.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES **CONSEGLOB S.A DE C.V. / INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V** SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

EN LA PROPUESTA ECONÓMICA **NO CUMPLE** CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL, 3 "GARANTÍAS", SÉPTIMO PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EL CUAL REFIERE:

3. GARANTÍAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LOS LICITANTES" DEBERÁN GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SUS PROPUESTAS, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR, EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ANTES DEL I.V.A., LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN SERÁ ABIERTA POR EL PRESUPUESTO A EJERCER, EL CUAL CORRESPONDE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."

POR LO ANTERIOR SI BIEN LOS LICITANTES **CONSEGLOB S.A DE C.V. / INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V.** PRESENTAN FIANZA NÚMERO 3982-04190-0 POR UN MONTO DE \$725,241.00 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), SIN EMBARGO NO CUBRE EL 5% DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR SOLICITADO, EL CUAL ES POR LA CANTIDAD DE \$18,186,387.46 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO" LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"



MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.) DEBIENDO PRESENTAR FIANZA POR UN MONTO DE AL MENOS \$783,896.01 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.).--

AUNADO A LO ANTERIOR DE LA REVISIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.4.1" PROPUESTA TÉCNICA", EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 5.2 ÚLTIMO PÁRRAFO QUE LA LETRA REFIERE: -----

...
5.2 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
...

0008

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE INCLUIR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO QUE UTILIZARÁ EN CASO DE UNA SUSTITUCIÓN, LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER DEL FABRICANTE O LINK DE LA PÁGINA OFICIAL DEL MISMO..."

LO ANTERIOR TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL MODELO DE SWITCH. -----

ASÍ MISMO, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL 4.4.1" PROPUESTA TÉCNICA", EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 6, PÁRRAFO TERCERO, QUE LA LETRA REFIERE: -----

...
6. HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA INALÁMBRICA.
...

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO QUE UTILIZARÁ PARA LA HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED INALÁMBRICA, LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER DEL FABRICANTE O LINK DE LA PÁGINA OFICIAL DEL MISMO..."

TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL MODELO QUE UTILIZARÁ PARA SU HABILITACIÓN DEL SERVICIO. -----

TAMPOCO PRESENTA EL MODELO DE MESA DE AYUDA NI EL SOFTWARE DE MESA DE AYUDA, SOLICITADOS EN 4.4.1" PROPUESTA TÉCNICA", EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", NUMERALES 7 Y 7.1, QUE LA PARTE DE INTERÉS ESTABLECEN LO SIGUIENTE: -----

...
7. MESA REQUERIDA.
...

EL PROVEEDOR DEBERÁ DE INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS CARACTERÍSTICAS DE SU SOLUCIÓN DE MESA DE AYUDA, DICHAS CARACTERÍSTICAS DEBERÁN DE SER DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL FABRICANTE O LINK DE LA PÁGINA OFICIAL DEL MISMO."

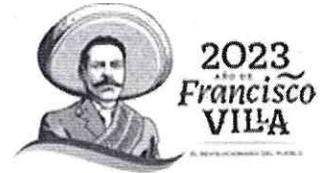
...
7.1 NIVELES DE SERVICIO.
...

EL PERFIL DEL PERSONAL ASIGNADO DEBERÁ APEGARSE COMO MÍNIMO AL REFERIDO EN LA TABLA 1.- "PERFILES DEL PERSONAL DE LA MESA DE AYUDA Y SOPORTE EN SITIO"; Y DEBERÁ INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA EL CURRÍCULO DEL PERSONAL ASIGNADO."

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES", INCISOS A), F) Y H) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA Y A LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES **CONSEGLOB S.A DE C.V. / INNOVATI CONSULTING GROUP S.A. DE C.V.** POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, POR NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y TODA VEZ QUE LA PROPUESTA TÉCNICA NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"



0009
EL NUMERAL 4.4.1 DE LAS PRESENTES BASES-----

PROPUESTA DEL LICITANTE, EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A DE C.V.-----

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	-----	NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	CUMPLE	\$14,994,699.17 CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2823996 EXPEDIDA POR, SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A, POR UN MONTO DE \$783,900.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE GARANTIZA, EL 5%(CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR ANTES DE I.V.A.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA PROPUESTA DEL LICITANTE **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:-----

EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA NO CUMPLE, CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO C) EN RELACIÓN CON EL ANEXO 2, EL CUAL INDICA:-----

4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISOS "A" AL "N"), DEBERÁ SER ENTREGADA **DENTRO DEL SOBRE ÚNICO** (CAJA, PAQUETE, ETC.), DE FORMA IMPRESA Y ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE Y COMPLETA (EN FORMATO PDF) EN CD O DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB), Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PRESENTADA SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN.

LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN ESCANEADOS E IMPRESOS, DEBERÁN SER LEGIBLES Y DEBERÁN SER COPIA EXACTA DE LOS ORIGINALES.

- C) **PERSONAS MORALES:** ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS ÚLTIMAS DOS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ÉSTAS DEBERÁN ESTAR COMPLETAS Y LEGIBLES....

POR LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA PERSONA MORAL **EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE SU ANEXO 2 REFIERE EN SUS DOS ÚLTIMAS REFORMAS A SU ACTA CONSTITUTIVA LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NÚMEROS **58,108** Y **60,285** SIN EMBARGO POR LO QUE HACE A LA ESCRITURA **58,108** SIN BIEN EL LICITANTE PRESENTA PARA COTEJO COPIA CERTIFICADA DE DICHO INSTRUMENTO, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DEL MISMO. UNA VEZ COTEJADA DICHA DOCUMENTACIÓN SE ADVIERTE QUE LA CERTIFICACIÓN NO CORRESPONDE CON DICHA ESCRITURA PÚBLICA TODA VEZ QUE EN LA CERTIFICACIÓN SE HACE REFERENCIA AL NÚMERO DE ACTA **10,867** POR LO QUE NO PUDO CONSTATARSE QUE LA COPIA PRESENTADA SEA COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE SOLICITÓ AL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE IDENTIFICARA Y/O



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"



CORROBORARA EL DOCUMENTO, MANIFESTANDO QUE EL MISMO ES NO ES CORRECTO.

POR LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.4 "DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES", INCISO A), DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA Y A LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V. POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

- V. EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES", TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNEN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.7 "CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL", INICIO C, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES ESTABLECEN LO SIGUIENTE:

"...ARTÍCULO 51.- LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN CUANDO NINGÚN PROVEEDOR HAYA ADQUIRIDO LAS BASES, HABIÉNDOLAS ADQUIRIDO NO HUBIEREN PRESENTADO PROPUESTAS, LAS POSTURAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN O SUS PRECIOS NO FUEREN CONVENIENTES"

"...5.7. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

C) CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS REÚNA LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ..."

- VI. POR LO ANTERIOR, SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN ESE SENTIDO NO SE LLEVARÁ A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO, AL QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS REFERIDO EN EL NUMERAL 1.8 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- VII. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- VIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

- IX. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES"



2023
Francisco VILA

NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS LICITANTES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. -----

X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 13:27 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. NANCY MOLINA MARTINEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	C.P. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	MTRO. HECTOR EZEQUIEL ZURITA RODRIGUEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	-----	-----
CONTRALORÍA CIUDADANA	-----	-----

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
EXPERTOS EN CÓMPUTO Y COMUNICACIONES S.A DE C.V.	ÁNGEL CHAVARRÍA HERNÁNDEZ	
CONSEGLOB S.A DE C.V.	MARÍA DEL CARMEN CASTILLO COLÍN	
INOVATI CONSULTING GROUP S.A DE C.V.		

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-022-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO DE LAS 33 UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y OFICINAS CENTRALES" DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023. -----

FIN DE ACTA